## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y diecinueve días del mes de Marzo del Dos Mil Catorce a las diez horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: CARUMA S.A.. Ubicado en la CDLA. HERRADURA 17-18, FRANCISCO DE ORELLANA se reúnen los Accionistas señores: BUENDÍA BARBOTO SERGIA CRISTINA, RONQUILLO ALVAREZ ROOSEVEL, MOLINA PERALTA MARCO TULIO, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

• Actúa como Presidente el SRA. BUENDIA BARBOTO SERGIA CRISTINA y como Secretario la SR. MOLINA PERALTA MARCO TULIO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA, como son: Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y además se acuerda que la utilidad obtenida es de \$ 14,949.4y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce recae en la Persona del SR. VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

BUENDIA BARBOTO SERGIA CRISTINA PRESIDENTE

MOLINA PERALTA MARCO TULIO SECRETARIO